

Viviendas higiénicas

Continuando la campaña que en pró de la higiene hemos reanudado una vez más, vamos á dar cuenta de lo últimamente expuesto en la Sociedad de Higiene acerca de las condiciones que deban reunir las viviendas bajo el punto de vista de la salubridad.

Hace algunos meses dijimos que la prestigiosa Asociación citada, al inaugurar sus sesiones anuales había señalado como tema principal de discusión y exámen para el presente curso el de la *Vivienda higiénica*, asunto que tantísima y tan transcendental importancia entraña.

El tema ha seguido discutiéndose en cuantas sesiones ha celebrado la Corporación, y muy pronto serán formuladas las conclusiones.

Estas una vez discutidas se elevarán á los altos poderes á fin de que con conocimiento de causa puedan dictarse aquellas medidas que más convenientes se consideren.

En la sesión á que hicimos referencia en nuestro penúltimo número, el ilustre doctor señor Larra manifestó que la Sociedad de Higiene debía aconsejar sus sabias doctrinas en general á todos los españoles pobres y ricos, puesto que á todos ha de alcanzar sus beneficios si las observan, y que la higiene es la base de prosperidad y vida de los pueblos.

Estas manifestaciones del doctor Larra, así como la de considerar materia contumaz las maderas viejas procedentes de los derribos, y por lo tanto inservibles para ser empleadas en nuevas construcciones, debieran de llegar á oídos de nuestras autoridades, á fin de que obrasen en consecuencia.

También el señor Soria Mata, en la misma sesión, preconizó un sistema de líneas rectas para la construcción en las poblaciones, por creer que es la forma que más se adapta para la observancia de la higiene de la vivienda.

Dignos de alabanza son los trabajos y los esfuerzos de tan distinguidos higienistas, pero es de lamentar que tanto unos como otros no sean secundados por la mayor parte de las capitales de España.

Entre estas, Santander tiene el triste privilegio de figurar en uno de los últimos lugares.

En esta ciudad no solo no se atienden los modernos sistemas de construcción, sino que también cuantas medidas aconseja la higiene que se observan en las viviendas y en los servicios más relacionados con la salubridad.

La falta de aire y de luz que se nota en gran número de habitaciones, la aglomeración de casas y la escasez de aguas, cuestión esta última que ha vuelto á presentar caracteres agudos, hacen que la higiene deje mucho, pero muchísimo que desear.

Como si las causas mencionadas no fueran por sí solas suficientes para dar lugar á los efectos que son de presumir, la reforma que el Ayuntamiento ha obligado á realizar imponiendo mayor cuota contributiva á los canalones que viertan sus aguas en las aceras, que á aquellos que las conduzcan directamente á las alcantarillas, ha venido á aumentar el número de deficiencias que vemos combatiendo desde hace algunos años.

Es indudable que los canalones, dadas las pésimas condiciones en que se hallan la

mayor parte de ellos, cosa que fácilmente se puede comprobar en cuanto llueve con alguna insistencia ó un poco fuerte, esparcerán los miasmas que por ellos asciendan al hallarse en comunicación con las alcantarillas.

Como puede deducirse de lo expuesto, la medida que con la mejor intención ha adoptado el Ayuntamiento, mientras no se complete, con algo que fácilmente puede ponerse en práctica, no dará resultado alguno beneficioso bajo el punto de vista de la higiene.

Haciendo obligatoria la instalación de un sencillo sifón en la base de cada bajada de aguas, es como se conseguiría que la reforma resultara verdaderamente beneficiosa.

Ramillete Literario

VERSOS

Regocijado en amoroso anhelo
imagina mi mente soñadora,
nâcares que en tus senos atesora
de la pasión el férvido desvelo.

Miro en tus ojos el azul del cielo
alumbrándome en onda bienhechora.
Mágica llama de encendida aurora
ven en ti mi esperanza y mi consuelo.

Pronto mi afán por el placer que ansío
tórname á mi existencia; vacilante
temor dándome, atroz de tu desvío.

Así la suerte de mi amor distante,
dominando mi humano desvario,
róbame la ilusión de ser tu amante.

Ricardo Cano.

EL ALCOHOL

Ahora que se trata de detener los estragos del alcoholismo, conviene reproducir las preguntas y respuestas que formuló el Doctor Bienfait, en un congreso anti-alcohólico, de hace cerca de cinco años:

¿Es digestivo el alcohol?

No porque su ingestión produce una excitación pasajera, nefasta al buen funcionamiento de los músculos estomacales, porque anestesia, después de haberlas irritado las paredes del estómago, y porque impide la acción del jugo gástrico.

¿Es aperitivo?

No; pues que produce una excitación del estómago que determina una sensación dolorosa, tomada ilusoriamente por el hambre.

¿Es alimento?

No; porque no responde á esta definición, y las calorías que produce, no sirven para una calorificación real, ni para una acción muscular.

¿Activa la calorificación?

No; porque determina un aflujo de sangre á la piel y un enfriamiento general.

¿Es estimulante?

En ningún caso, pues pervierte y deprime la actividad física y actividad intelectual.

¿Preserva de los contagios?

No; al contrario, predispone al organismo para recibir el contagio.

¿No se puede vivir sin alcohol?

Es un error que numerosos hechos demuestran.

¿Hace bien el alcohol á los niños?

No; pues aun es mas tóxico para los niños que para los adultos.

¿Favorece el alcohol la longevidad?

La disminuye, segun estadísticas indiscutibles.

El alcohol no tiene razon de ser más que como medicamento, y no debe ser despachado más que por los farmacéuticos con prescripción facultativa.

LA MARINA MERCANTE

Parece ser, según las noticias que en estos últimos días ha transmitido el telégrafo, que el actual Gobierno comienza á preocuparse de fomentar la marina mercante.

El ministro de Hacienda señor Rodriguez San Pedro estudia el modo de vencer los obstáculos que se oponen á que las Compañías navieras españolas matriculen sus buques bajo el pabellón de España.

Parece ser que abriga el propósito de rebajar los crecidos derechos que hoy se satisfacen por abanderamiento, derechos que obligan á los armadores á matricular sus buques al amparo de pabellones extranjeros.

Como es natural, esto hace que el Estado perciba por dicho concepto, cantidades muy insignificantes, comparadas con las que podría obtener si los derechos estuvieran equiparados á los de otras naciones.

El ministro de Marina, por otra parte, se encuentra también animado de los mejores propósitos respecto á tan importantísima y transcendental cuestión.

Por encargo del señor Sánchez de Toca, según hemos leído en un periódico de gran circulación, parece que la Liga Marítima Española, de la cual ha formado parte el ministro de Marina, antes de la formación del actual gabinete, ha redactado un proyecto de ley protectora de la industria mercante que ampara el ministro haciéndole suyo.

Si los propositos que animan al señor Sánchez de Toca prosperan, y en este punto puede contar como cosa segura la de que la opinión estará á su lado, se aliviarán algunas cargas que pesan sobre nuestros abrumados navieros. No llega el ministro á la separación de la marina mercante de la de guerra, ni declara libre el practicaje de puerto, y deja en pie los derechos de abanderamiento; en su afán de amparar á industria de construcciones españolas, que está en mantillas; pero adopta al sistema anglo-sajón para proteger á los barcos abanderados en nuestras matrículas.

Al efecto, concederá franquicias en los derechos de carga y descarga, de puerto, etcétera etc, á los buques nacionales sobre los extranjeros, como ocurre en todo el mundo; rebajará los derechos consulares; dará ventajas para la nevegación de cabotaje, á fin de que las mercancías de mucho volumen, como maderas, hierros, carbones, encuentren facilidades en nuestros buques, cosa que hoy no ocurre, frente á la competencia universal de fletes. Todas estas ceciones serán para los barcos que en el porvenir se construyan en España; pero como no sería justo que cuantos barcos pagan los derechos de abanderamiento aquí y nevegan hoy con nuestro pabellón, por estar construídos en el extranjero, gozaran de tales franquicias, se consideraran como salidos de nuestros arsenales para estos efectos en el proyecto que se presentará á las Cortes.

Estas son las ideas principales del ministro de Marina, que á título de información comunicamos.

Movimiento comercial en Malta

(CONCLUSIÓN)

II.

Los carneros importados fueron en su mayor parte de Rusia. El puerto de Odessa exportó 5.487 en 1896 Benyasi 1.774 y Túnez III. Los cerdos se importan de Dalmaria y Grecia y las aves de Turquía.

En artículos de exportación, ocupa el primer lugar la piedra Calcareá de que se compone el suelo de la isla. Existen 7 clases, pero de ellas 3 solamente resisten la acción del aire y se las emplea para la construcción que se desarrolla de año en año, exportándose las demás para Turquía, Grecia y costas Norte de Africa. En 1898 se hicieron considerables expediciones de piedra con destino á la Argelia, para el empleo de importantes edificaciones. Los despojos ó restos de estas piedras, pulverizados y mezclados constituyen un excelente cemento. La industria de labrar piedra sostiene 400

individuos estimándose en un millón de francos, el valor de los productos exportados. Los mosaicos son muy estimados pues se los emplea para la confección de los mármoles y travertinas de diversos colores, que se encuentran en pequeñas fracciones en la isla de Gozo.

La industria cerámica puede decirse que está en la infancia, más en recompensa, los trabajos en filigrana de oro y plata, son tratados con buen éxito y deben su solidez á una soldadura especial cuyo secreto no revelan á los negociantes en bisutería. La cruz de Malta es el motivo principal, y como siempre los viajeros compran estos objetos, los obreros indígenas no juzgan necesario desprenderse de sus tradiciones por otras nuevas, y viven de ésta industria más de 400 individuos. Las puntillas de Malta en seda, la mayor parte han adquirido un justo título, razón por la que los tratantes en bisutería la compran como recuerdo para los viajeros, que en gran número visitan la Isla á la ida y vuelta de los paquetes de Oriente y del extremo Oriente.

Antiguamente producía Malta, grandes cantidades de algodón, sobre todo, durante la guerra de sucesión, pero después de ésta época, abandonaron su cultivo dada la concurrencia del de los Estados Unidos, Egipto y las Indias. Algunas veces se cosechan pequeñas cantidades, aplicables á la fabricación de tisus y rayados de vivos colores para muebles. Estas telas, son muy apreciadas por su solidez y baratura y se fabrican algodones comunes aplicables para trajes de los campesinos. La carruajeria y carreteria, están llamadas á un gran desarrollo pues considerable número de obreros se ocupan en pequeños talleres donde se construyen ligeras carretas y coches, llamados "carrosetas", que no solo mantienen importante tráfico en la localidad sino que se exportan á Túnez.

El comercio de Malta con Francia, es muy importante y por más que los datos de las Aduanas solo hacen mención de un reducido número de artículos sujetos á derecho, los manifiestos de entrada de los paquetes de las líneas trasatlánticas, que proceden de Francia, demuestran lo contrario. Segun hemos podido observar por dichos manifiestos, las importaciones consisten en espíritus, vinos, licores, sedería, cueros, botellería, quincalla, azúcar, achicoria, modas, garbanzos, droguería, perfumería y objetos de fantasía. Algunos calculan el valor de las importaciones francesas en Malta en una 3.ª ó 4.ª parte sobre la totalidad pero esta afirmación es difícil comprobarla. Una gran parte de los capitales de la Isla está invertido en fondos franceses y las operaciones de bolsa en Paris son considerables.

La Argelia y Túnez sostienen un regular comercio con Malta que desarrollan por las facilidades que les ofrecen las comunicaciones marítimas. La Argelia importa los animales para tiro, las bestias y vinos; Túnez introduce numerosos productos de su suelo, particularmente aceites y granos. El comercio de caballos y bestias que hace con Malta toma gran incremento y llegará á ser el principal proveedor del mercado.

G. C.

Les Affaires Espagnoles.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX SUSILLO

De desgracia irreparable se calificó para la escultura española la prematura muerte de Antonio Susillo, y en verdad que pocas veces se ha aplicado tal calificativo con tanta razón; por que Susillo fué uno de esos grandes artistas que ingresan en la vida del Arte con estilo propio y desaparecen de ella sin dejar discípulos, no por no existir quien pretendiera seguir sus pasos, sino por que sus creaciones son tan personalísimas, que solo habiendo heredado el alma y el corazón del gran artista, podía haberse seguido la

senda que su genio poético trazara sobre montones de barro, convertidos por el cincel del soñador en estrofas y cantos de una poesía digna de la tierra en que vio la luz su creador, los cuales valieron á éste el sobrenombre de "poeta del barro".

Nació el escultor-poeta en Sevilla, en 18 de Abril de 1857, y á consecuencia del autor de sus días, rico industrial, pretendía dedicar á su hijo al comercio, no comenzó sus estudios de Arte hasta cumplidos los 18 años de edad.

Dió sus primeros pasos en la vida del Arte bajo la dirección de don José de la Vega Marrugal, quien le enseñó dibujo, composición y colorido. Sus primeros trabajos escultóricos, "Bajo la esfinge", "El último día de una cortesana" y "La Madre hebrea", presentados en la Exposición regional de Sevilla efectuada en 1882, le sirvieron para triunfar definitivamente sobre los obstáculos que se oponían á la realización de sus ideales.

La protección del príncipe ruso Romualdo Gredeye, le valió para ampliar sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de París, de donde volvió á los dos años en 1884, con una reputación hecha; en 1885 marchó á Roma pensionado por el Gobierno español, y en la ciudad de los Césares el alma poética de Susillo halló grandes satisfacciones ante las soberanas obras que el arte ha amontonado en ella. En Roma, como en París, la imaginación de Susillo no descansó ni un momento, y sus frutos terminaron por labrarle una fama universal.

En la Exposición Universal de París de 1889, y en las nacionales de Madrid de 1887 y 1890 alcanzaron las obras de Susillo señaladas recompensas.

Desde su regreso de Roma vivió Susillo en su ciudad natal, en la que produjo obras y obras que ponían de relieve cuán grande era su meridional fantasía, su laboriosidad, su talento y sus entusiasmos artísticos. El número de obras que produjo en poco tiempo es realmente colosal, y sin embargo, momentos antes de dispararse el tiro que le arrebató del mundo de los vivos en la mañana del 22 de Diciembre de 1896, escribía como despedida, á su esposa estas palabras: "Perdóname, María de mi alma, Me he convencido de que mi carrera no produce para ganar la vida". Y efectivamente, la situación económica de Susillo en los últimos días de su vida no estaba en armonía ni con su laboriosidad ni con el valor de las obras que producía.

Aunque la especialidad de Susillo fueron los bajo relieves, en los que no ha tenido quien le iguale, y de los que produjo un número asombroso, ha dejado bastantes estatuas y grupos, además de los monumentos "A la memoria de Colón" y "La guerra de Africa".

Sección de noticias.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó que volviera á la comisión de Obras el proyecto de asfaltado de un trozo de la calle de la Libertad.

El lunes se presentó al gobierno civil una comision de mas de cien vecinos de Solórzano, entre los cuales se hallaba el señor don José del Piñal, con objeto de entregar al señor Irazazábal una instancia pidiendo la suspensión de aquel Ayuntamiento. En la instancia se enumeran los hechos realizados en el largo período de 20 años, durante el cual han ejercido el cargo de concejales los individuos que forman aquella corporacion municipal.

El señor Irazazábal prometió á los vecinos de Solórzano que procurará comprobar los hechos que se denuncian y castigar los hechos que sean punibles.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemis cranina* del doctor Caldeiro. En farmacias cada 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta de Sol, 9, Madrid.

Los exámenes de ingreso en el Instituto general y técnico de esta provincia, que han sido solicitados durante la segunda quincena del pasado mes, tendrán lugar desde el día 17 del actual á las diez de su mañana.

Los de asignaturas no oficial, no colegiada ó libre, daran principio el día 18 del actual á las nueve de la mañana.

Por no haberse cubierto el tipo de subasta, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento anteayer, volvió á la comisión de

Policia el dictamen sobre la del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos.

El domingo por la noche hubo una reyer-ta en Mioño, en la mina Anita, y entre obre-ros de la misma. Resultaron cinco heridos, de gravedad dos de ellos, llamados Manuel Rodriguez y Felipe de Abajo. Los heridos ingresaron en el Hospital de Castro Urdiales y los que salieron ilesos fueron detenidos.

Por el señor Comandante de Marina y capitan de este puerto se ha publicado un bando haciendo saber al administrador del muelle cargadero de Nueva Montaña, consignatarios de buques y prácticos, lo siguiente:

1.º Queda autorizado por esta Capitanía de puerto el libre atraque de buques tanto de vapor como veleros que no excedan de 280 pies ingleses de eslora y de un calado máximo de 20 pies al mencionado muelle de Nueva Montaña, entendiéndose que pasando el calado de 19 pies, quizás queden varados alguna vez en bajamar viva en su tercio de proa.

2.º Todos los movimientos de amarraje y desamarraje en la dársena se efectuarán en los momentos que por las mareas ó porte de los buques estimen oportunas los prácticos encargados del movimiento, á fin de evitar el riesgo de varadas ó averías en la faena.

3.º Al solicitar de esta Capitanía de puerto el servicio de amarraje al mencionado muelle se expresará bajo firma en la papelé-ta la eslora y calado del buque.

El excelentísimo Ayuntamiento aprobó por mayoría de votos en la sesión celebra-da antes de ayer, el dictamen de que dá-bamos cuenta en el número anterior, referen-te á la concesión solicitada por la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, para construir un edificio de madera en la plaza de Zabaleta, destinado al despacho de billetes y equipajes.

La concesión se ha dado por un año y con la condición de que si la empresa del ferrocarril de Bilbao, adquiriese ese terreno para edificar la estación, la empresa de Ontaneda la derribará e seguida por su cuenta.

La Ultima Moda publica en el núm. 805 (7 de junio), 49 elegantes modelos de tra-jes de Verano y accesorios de gran no-vedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico *El Tocador*, con modelos de peinados para seño-ras y señoritas.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gra-tis números de muestra.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena el querido amigo don Alfredo del Rio Iturralde, director en la actualidad de *La Ilustración de Castro* y compañero nuestro de redacción durante muchos años, por el sobreseimiento de la causa que se le seguía por unos comentarios que hizo aquel se-manario sobre cierto supuesto viaje del se-ñor Gobernador civil de la provincia á la villa de Castro Urdiales poco antes de celebrarse las elecciones de diputados á Cortes.

El Ayuntamiento ha desistido de entablar pleito contencioso administrativo contra el fallo de la Delegación de Hacienda en un expediente de consumos.

Durante el último mes de mayo entraron y salieron en nuestro puerto 275 buques, importando 18.945 toneladas y exportando 90.864.

La Junta de Obras del puerto recaudó por el impuesto de transportes 35.779'63 pesetas y 3.103'90 por derechos de muelle, grúas, etcétera.

Anoche comenzó la huelga de los cama-teros de esta ciudad.

A las nueve se pusieron los tableros en todos los cafés y entregaron los dependien-tes a los dueños las bases ó condiciones pa-ra prestar servicio.

La mayoría de estas existen ya y por eso se cree que la huelga tendrá fácil arreglo.

Prevía autorización del ministro de la Gobernación, ha sido nombrado delegado especial para el arreglo de la cuestión que, existe entre el Ayuntamiento y vecindario de Solórzano, el oficial primero de este Go-bierno civil don Antonio Escartín, empleado

de reconocida competencia y probado celo en asuntos como el que ahora se le encomienda.

El señor Escartín marchará uno de estos días á Solórzano.

La Corporación municipal ha denegado á la empresa del Tranvía Urbano, á pesar de haber sido emitido dictamen favorable, la concesión de un apartadero en la calle de Atarazanas.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Pasado mañana dará principio en la Iglesia del Sagrado Corazón la solemnisíma novena que todos los años celebra en honor de Jesús la Congregación dedicada á este Culto religioso.

Habrà sermón durante el novenario y todos los días misa rezada á las siete de la mañana, hasta el último en que se celebra-ra Comunión general.

Para tratar asuntos de la profesion hoy se reunirán en el salón del Instituto Carbajal, á las cinco de la tarde, los capitanes, pilotos y agregados que se hallan vacantes en esta ciudad.

La Comisión especial del Comercio en-cargada de organizar festejos para los pró-ximos meses de Junio, Agosto y Septiembre ha publicado una circular, dirigida al vecin-dario con objeto de recabar fondos y con arreglo á ellos ejecutar los festejos que se pueda.

En dicha circular, que va firmada por personas tan distinguidas como don Isidor del Campo, don Gabriel María Pombo Ibarra, don Antonio Cabrero Mons, don Euse-bio Ruiz Perez y don Manuel Orbe, esbozan el plan de festejos nuevos y baratos que se proponen, figurando en ellos la gran cabalgata de la Industria y del Comercio, para la que se cuenta con un premio de mil pe-setas, el vistoso desfile de un paso históri-co, una brillante fiesta de la jota, una expo-sición animada del sport, una verbena típi-ca, una fiesta infantil y una solemnidad artística.

Como se ve el pensamiento es hermoso y si la población responde á los deseos de la Comisión seguramente las fiestas que este año se celebren en Santander serán de las mejores que hasta la fecha se han conocido.

En la sesión municipal de anteayer que-daron sobre la mesa los dictámenes favo-rables á la autorización solicitada por los señores Corcho Hijos para edificar al Sur de la Rampa de Sotileza, y la construcción de un pabellón en Calzadas Altas por cuenta del Asilo de la Caridad.

Por esta Comandancia se interesa la pre-sentación de los inscriptos José Varela Gar-cía, de Castro; José García Macías, de Caramiñal; Manuel Reimundo Rivas, de Muros, y Eduardo Suárez García, de Luarca.

De los patrones de cabotaje de la brigada de Coruña José Suárez y Nicolás Villaverde y de los paisanos Juan Báscos y Serafin Fernández.

Mañana, día del *Corpus*, celebra la Iglesia una de sus mejores festividades en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Además de la solemnisíma Misa mayor que se celebre en la Catedral, á su conclu-sión saldrá del Santo Templo la procesión general, sugetandose, según las prescripcio-nes litúrgicas, al orden siguiente:

- 1.º Asilados de las Casas de Beneficencia y Caridad y de los Salesianos de don Bosco.
- 2.º Asociaciones particulares que no lle-ven Cruz ni insignia alguna religiosa.
- 3.º Asociaciones católicas con las insig-nias propias de la institución.
- 4.º Congregaciones religiosas, precedi-das de sus insignias y estandartes, según el orden de antigüedad desde la época de su establecimiento, de manera que las reciente-mente instituidas irán siempre delante de las que se instituyeron en tiempos más anti-guos.
- 5.º El clero regular.
- 6.º El clero de la ciudad según la cate-goría ó antigüedad de las parroquias.
- 7.º El clero Catedral é Itmo. Cabildo presidido por el Excmo. y Rvda. Sr. Obispo de la diócesis.

El Excmo. Ayuntamiento, Autoridades, Jefes y oficiales del ejército, y demás Corpo-raciones invitadas ocuparán el puesto co-

respondiente á la categoría que á cada cual le corresponde, según costumbre seguida en casos análogos.

Organizada así la procesión con los res-pectivos Presidentes de cada Congregación, Confraternidad y Asociaciones que á ella concurrar, partirán del Templo Catedral trminada la Misa, y recorrerá las calles si-guientes: Puente, San Francisco, Peso ó Ru-palacio, Compañía, Arcilero, Puntida, San-tos Mártires, Calderón y Blanca, hasta llegar otra vez por la calle del Puente al punto de partida.

Lo que no habrá, ó de haberlo será en nú-mero colosísimo, serán tropas que cubran la carrera, ni banda de música militar, como las hay en todas las capitales de provincia.

La Comisión provincial ha acordado remi-tir al Alcalde de Piélagos diez tubos de va-cuna contra la viruela.

Los activos concejales señores Marañón y Gómez han presentado al Excmo. Ayun-tamiento una proposición para que se publi-que un bando contra la embriaguez, casti-gando á los que proporcionan bebidas á los borrachos, semejante al que se ha publicado con general aplauso en San Sebastián.

En el tren correo ayer llegó á esta ciudad procedente de Madrid el señor Alcalde, don Luis López Dóriga.

Ayer publicó la Alcaldía un bando ponien-do en vigor los artículos reformados de las ordenanzas municipales que han sido apro-badas por el señor Gobernador civil y la Di-putación provincial.

Ayer tomó posesión del cargo de Jefe de Obras públicas de esta provincia nuestro distinguido amigo el ingeniero Jefe don José Villanova.

La Tos ferina, lo saben las madres, se cu-ra con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, á 76'85 y 77'05; pesetas nominales 25.000. Santander 9 de junio de 1903.

BOLSA

MADRID	DIA 9
Deuda 4 % interior al contado.	76 95
Id. 5 % amortizable.	96 50
Acciones del Banco de España.	488 50
Compañía de Tabacos.	436 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
Paris á la vista.	00 00
Londres á la vista.	00 00

ALGO DE TODO

LA DANZA DE LOS ZANCOS

Las Landas de Gascuña, propiamente dicho han dejado de existir. Aparte de una pequeña extensión de terreno situada al Sur de Burdeos, donde solo hay pantanos y tierras incultas, toda la comarca está convertida en bosques de pinos y perfectamente cultivada. En tan deliciosos sitios suelen reunirse los domingos alegres parejas de pastores á bailar una danza legendaria entre ellos, la de los zancos, especie de rigodón que recuerda por sus graciosas figuras al «pasapié», baile que la corte de Luis XIII hizo de moda.

La orquesta, compuesta de un solo músico, toca un instrumento formado con corteza de abedul, y fabricado por aquél, que suele ser uno de los pastores más viejos de aquellos contornos, á quien los años y los trabajos han hecho perder parte de su calor natural, por cuanto obligado mientras toca á permanecer en equilibrio sobre sus zancos, va siempre vestido de invierno, puesto que cubre su cuerpo con un dolman de piel de carnero y resguarda sus piernas con un «camano», ó piel de oveja; sobre el capote ó dolman, llamado allí «capa de Carlomagno», lleva un capuchón con bander terminadas en adornos hechos con cerda de caballo.

Algunos de los aires tocados por el tal mú-sico son sencillísimos y recuerdan los de las montañas de los Pirineos. Otros son melodias que datan de los siglos XV y XVI, religiosas-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

mente transmitidas de generación en generación.

Las figuras que se ejecutan en esta especie de cuadrillas son tan violentas como pueden permitirlo los movimientos de los zancos; todos ellos están reglamentados:

Los danzantes llevan en la mano un largo palo que les permite equilibrarse en los movimientos difíciles y peligrosos, formando el tal palo con los zancos un tripede cuando precisa.

Durante esta diversión se conciertan, generalmente, entre aquella gente, los matrimonios, que no tardan en efectuarse, pues la vida solitaria y triste que llevan los habitantes de las Landas hace que los muchachos se casen muy jóvenes.

MAREO

El mareo tiene por síntomas fatigosas y dolorosas náuseas incesantes, provocadas por el viaje en barco. Los vómitos son en extremo pechosos.

Socorros instantáneos.—Se tiende horizontalmente de espaldas, con la cabeza un poco levantada, bebidas frías, heladas, aciduladas, gaseosas.

LAS VELOCIDADES DE LOS SONIDOS

Las ascensiones aerostáticas, en combinación con una serie de utilísimas experiencias, han suministrado las noticias siguientes sobre la velocidad del sonido:

Se oye el silbido de la locomotora á 3.000 metros en el aire.

El sonido de un convoy de ferrocarril, á 2.500.

El tiro de fusil y el ladrido de un perro, á 1.300.

Una orquesta, el redoble de un tambor, á 4.000.

La voz humana, á 1.000.

El canto de la rana, á 900.

El de los gallos, á 800.

La palabra se entiende claramente de abajo á arriba á 580.

De alto á abajo á 100 metros.

LOS FÓSFOROS Y EL TABACO

Durante el año de 1902 se vendieron en Francia 38 mil millones de fósforos, que dejaron un beneficio de 23.713.247 francos. Conviene advertir que las cerillas no figuran en aquella cifra más que por una cantidad relativamente pequeña: 1.331 millones. Los demás son fósforos de madera.

La venta del tabaco produjo en el mismo año un ingreso de 415 millones de francos y ha dejado un beneficio de 332 millones y medio. Se vendieron 2.623.253 kilogramos de cigarros

1.846.407 kilogramos de cigarrillos, 28.958.085 kilogramos de picadura y 4.854.389 kilogramos de rapé.

Despachos telegráficos

Madrid 9

Parece ser que se trata de nombrar delegados regios, los cuales, con el carácter de inspectores generales de los servicios públicos, visitarán las provincias á fin de informar al Gobierno respecto á la producción y trabajo nacionales, con objeto de acumular datos para la resolución de ambos problemas.

Congreso

Comienza la sesión á las dos y media bajo la presidencia del señor Villaverde.

Entrase en el orden del dia y son proclamados varios diputados.

Discútese el voto particular del conde de Romanones al dictamen del acta del Puerto de Santa Maria, que es defendido por el señor Requejo, y desechado en votación ordinaria, proclamándose diputado al marqués de Pikman.

Después se discute el acta de Almunia, interviniendo los señores Guillerna, Muro y Castellanos, siendo proclamado el candidato monárquico señor Muntada.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y cuarto.

El señor Romero Robledo dirige algunos ruegos al ministro de Estado.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona, rectificando el señor Labra.

Intervienen los señores Dávila y Jimeno, quienes pronuncian extensos discursos combatiendo al Gobierno.

Contestales brevemente el señor Allende-Salazar y se levanta la sesión.

En la presente semana se abrirá el pago de alcances á los repatriados.

Comunican de Cádiz que ha sido vendida en 70.000 pesetas, á don Armando Uhagón, la colección de tarjetas postales, reunida por la Asociación de Caridad de aquella capital.

En Ferrol se ha suicidado el teniente de infantería de Marina señor Cos-Gayón.

Ha sido aprobada el acta de Castro-Laredo

La Comisión de actas del Congreso ha declarado graves las de Becerreá y Almagro

Esta tarde á las seis ha fallecido el ilustre poeta y ex-ministro señor Núñez de Arce.

La fatal noticia se extendió pronto por todo Madrid, produciendo gran impresión.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se aprobó el proyecto de ley de reclutamiento del ejército y el plan de ordenación de obras públicas.

Probablemente mañana será votado en el Senado el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Silvela ha manifestado que el Rey emprenderá su viaje á Cartagena del 25 al 26 del actual.

El monarca permanecerá en Cartagena dos días para presenciar las maniobras de la escuadra y visitar el arsenal.

El viaje se hará sin ostentación.

A este fin se rogará á las Corporaciones que desisten de hacer preparativos para festejar al monarca.

El señor Silvela, al despachar con el Rey, ha puesto á la firma un decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de la Justicia municipal.

El director de La Correspondencia Militar, señor Fernández Arias se ha agravado.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

balsamada ofrenda. Anselmo tenía á su disposición las estufas del castillo, y debía cultivar alrededor de su casa un gran espacio de terreno, sembrado de violetas y plantado de lilas y de rosas.

Después, cuando todo establecióse de tal manera, una noche, durante la cual habia sentido demasiadas rebeldías en su alma, demasiados sufrimientos en su macerado corazón, el conde salió del castillo y se fué sin decir una palabra.

Buscósele por todas partes durante muchos días, pero en vano.

Anselmo afirmaba que, durante aquella noche, Mr. de Villemor habia venido indudablemente á la capilla, porque por la mañana él habia encontrado, sobre la losa, un ramo de olorosas y blancas florecillas silvestres; y seguramente aquel ramo perfumado no estaba allí la víspera por la tarde, cuando él mismo habia cerrado la verja. Balveigne hizo explorar todos los barrancos de las cercanías. Nada.

quien tengo absoluta confianza, se remitirá la pensión de Regina, y se informará de su vida. Idos, pues, y que Dios os proteja.

Dos horas después de esta rápida conversación, abandonaba, en brazos de Maina, la casa de mi padre.

.....

Cuando me aparté de su lado Mr. de Villemor, no encontró el reposo que esperaba; más bien su negro dolor fué aún más angustioso y sombrío, sin crisis violenta, pero tampoco propicia á la deseada reacción.

Aún dió más prisa á los obreros, y tuvo al fin la satisfacción de ver su obra concluída. Uno de sus servidores, el padre Anselmo, fué instalado en una casa de campo levantada en un pliegue de la tierra, al abrigo del viento, con la misión de cuidar de las lámparas que debían arder, perpetuamente, en torno á la roca sangrienta, y llevar allí, todas las mañanas, montones de flores frescas. En invierno como en verano, era indispensable rendir aquella em-

niños, muy alegre, que me habia enseñado mi madre.

Necesitaba pasar por el gran corredor que dividía el primer piso de la casa, y no recordaba en mi loca exaltación, que el departamento de mi padre tenia su salida al corredor aquel. Sin duda Mr. de Villemor encontrábase allí, cerca de la ventana que daba al valle, ensimismado en la eterna contemplación de la montaña maldita. Al escuchar mis gritos y mis carcajadas, abrió la puerta de su cuarto brusca y apareció en el umbral con las cejas truncadas, presa de una indignación terrible. ¡Ayl Yo ignoraba que mi risa era criminal y mi actitud sacrílega.

—¡Cállatel—me gritó.

Aquella palabra era inútil. Desde que lo víheláronse mis labios, tembló mi cuerpo y quedéme atónita, convertida en estatua del espanto. Luego palidecí terriblemente, algo me ahogaba, y caí sobre la alfombra sin poder gritar, agitada por violentas convulsiones.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO !!
 Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.
ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
 en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 REALES EL FRASCO
 Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano"**.
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.
 La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

INVENTOR
A. CHARLES LAMBERT
 Calle Balmes 106, BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, déjala en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, p-sejas, 4'50. - La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80 - De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo - Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. **40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.**
 Unicos agentes en España **J. URIACH & Ca., BARCELONA.**

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA
 (Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmaceutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

INGENIERO INDUSTRIAL

práctico en una industria de gran consumo y poca producción nacional, cuya primera materia es el hierro, desea **SOCIO CAPITALISTA** para poder establecerla. Es industria de porvenir y no necesita gran capital. Dirigirse por escrito, bajo iniciales **A. B. Centro de Anuncios, Arolas 5, Barcelona.**

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta. También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los **habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.**

— 236 —

Afortunadamente, Maina, que me seguía á pocos pasos, llegó y levantóme.

—Cuidad á esa niña—le dijo mi padre.—
 Luego venid á hablar conmigo; os aguardo.

Cuando me instalaron en mi lecho, calmada un poco ya, casi tranquila, Maina fué á cumplir las órdenes de Mr. de Villemor.

—Sois una excelente mujer—le dijo—me inspiráis confianza. Triste es decirlo, pero es demasiado cierto que la presencia de Regina me causa sufrimientos sin nombre. Viéndola no puedo sustraerme á la idea de que por ella su pobre madre murió de muerte horrible. Si vivo, me acostumbraré á tal idea y trataré de disimular las angustias atroces que sufro. Hoy es imposible. Por más que lo intento no lo consigo. Será debilidad de carácter, cobardía, monstruosidad, lo que se quiera, pero no puedo vencerme. Es necesario que os vayáis, que dejéis al tiempo lo que él solo puede lograr. Cuando me sienta bastante fuerte os llamaré de nuevo.

La pobre Maina mirábase con ojos empañados

— 237 —

por las lágrimas, sin atreverse á pronunciar una sola palabra. El lloraba también.

—No creáis—siguió diciendo el conde—que abandono á mi hija. No se trata sino de una separación, que espero que sea corta. Ella misma se encontrará bien así. Le doy miedo; me teme, un poco más, y llegará á odiarme: no quiero que me odie. Le educaré en libertad, sin más traba que el temor de Dios, y nunca, nunca, ¿me oís bien? le hablaréis de lo que ha pasado en Villemor, ni de su madre, ni de mí: quiero que olvide. Más tarde, cuando me sienta con ánimo para emprender nuevamente la tarea que hoy abandono, mi conciencia, ya apaciguada, me señalará el camino de mi deber. ¿No obedeceréis?

—Sí, señor conde.
 —Juradlo.
 —Lo juro sobre la cruz de nuestro Divino Salvador.

—Bien. He aquí el dinero para vuestro viaje. Saldréis dentro de dos horas. Balveigne os conducirá. Cada trimestre, mi amigo, en

— 240 —

Al tercer día recibió por el correo esta carta lacónica.

—Proceded como si mis ojos siempre os miraran.— **Villemor.**

Durante largo tiempo, los fieles servidores de la casa ignoraron qué había sido del conde. De vez en cuando Balveigne recibía una carta tan lacónica como la primera. La administración de las propiedades del conde le estaba encargada completamente. La verdad era que el buen hombre no procedía como un administrador consumado; sabía leer, algo de escribir, y nada más. Pero era honrado y leal, y lo uno compensaba suficientemente á lo otro.

La desaparición de Mr. de Villemor señalaba una de las fases de la espantosa lucha que se reñía sin tregua ni reposo en su alma. Aquella muerta adorada alzabase de continuo ante sus ojos, ya hermosa y sonriente como en los días de sol, ya como la noche maldita, y parecía decirle: "Ven; ni aún en el cielo puedo estar sin ti."

Cada día érale su existencia más insopor-